

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXVII

EPOCA V

Núms. 113-114

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

1978

MEXICO, D.F.

BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO  
DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS  
DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



**CONGRESO  
INTERAMERICANO DE  
PREVENCIÓN DE  
RIESGOS PROFESIONALES**

**VII**

**REUNION DE  
LA COMISION  
REGIONAL  
AMERICANA**



**JALAPA (VERACRUZ). MEXICO.  
5 AL 10 DE OCTUBRE, 1978**

## INDICE

	Pág.
V. CONGRESO INTERAMERICANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES . . . . .	7
COMISION ORGANIZADORA . . . . .	11
TEMARIO . . . . .	15
PROGRAMA DE ACTIVIDADES . . . . .	16
RESEÑA DEL CONGRESO . . . . .	23
DECLARACION DE XALAPA DE ENRIQUEZ . . . . .	28
RELACION DE PARTICIPANTES . . . . .	35
DOCUMENTOS SOBRE EL TEMA CENTRAL . . . . .	45
— RIESGOS DE LA MECANIZACION AGRICOLA. Documento preparado por el Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social República de Cuba . . . . .	47
— RIESGOS POR AGENTES QUIMICOS EN LA AGRICULTURA. Documento preparado por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales . . . . .	59
— RIESGOS DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA. Documento preparado por el Instituto Mexicano del Seguro Social . . . . .	177
— EL FACTOR HUMANO: ASPECTOS BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y ECONOMICO-SOCIALES EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES EN LA AGRICULTURA. Documento preparado por la Caja de Seguro Social de Panamá . . . . .	199
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL . . . . .	235
— Nombramiento de Director . . . . .	237
— Programa de cursos para 1979 . . . . .	238

## RESEÑA DEL CONGRESO

Para su organización, se contó con el auspicio del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y del Gobierno del Estado de Veracruz.

Las ceremonias inaugural y de clausura y las cinco sesiones plenarias, tuvieron como sede el auditorio principal del Teatro Ignacio de la Llave de la ciudad de Xalapa. Los grupos de trabajo y la VII REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES, realizaron sus actividades en las instalaciones de la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz, Región Norte.

Asistieron 225 delegados de instituciones de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela. Se acreditaron representantes de la Oficina Internacional del Trabajo, Asociación Internacional de la Seguridad Social, Oficina Sanitaria Panamericana, Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales.

Los licenciados Arsenio Farell Cubillas y Rafael Hernández Ochoa señalaron en sus mensajes de la ceremonia inaugural, la significación de la agricultura en el desarrollo económico y social, analizaron la importancia y frecuencia de los riesgos de trabajo y la situación existente en el medio agrícola. El doctor Félix María Rivero Plaz del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y Presidente de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, en sus palabras en representación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, señaló antecedentes de la preocupación de estudiar los riesgos del trabajo en la agricultura. El licenciado Farell con la representación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, señor licenciado José López Portillo, hizo la declaratoria inaugural de los trabajos.

Al terminar el acto se visitó la exposición relacionada con el tema central del congreso, que presentó gráficamente los datos más recientes de la seguridad social de los países participantes y especialmente lo referente a la rama del seguro de accidentes del trabajo en la agricultura.

La primera sesión plenaria fue dedicada a tratar el tema: "RIESGOS DE LA MECANIZACIÓN AGRICOLA". Fue presidida por el licenciado Arsenio Farell Cubillas y en la mesa directiva participaron los doctores Félix María Rivero Plaz y Gastón Novelo, el ingeniero Raúl Escobar Márquez del IMSS actuó como Secretario Técnico. La ponencia oficial a cargo del Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, fue presentada por el ingeniero Santos Prieto Fernández. Como aportaciones, se conoció el informe del Comité para la Agricultura de la AISS, presentado por el Senador de la República de Francia señor Hubert d'Andigné. La Oficina Panamericana de la Salud, por conducto del doctor César del Pozo presentó el documento titulado "ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN EL MEDIO RURAL".

La segunda sesión plenaria fue presidida por el doctor Juan Antonio Legaspi y el doctor Hugo Dejesús Araujo, Presidente Ejecutivo y Director General del Instituto de Previsión Social de Paraguay, y como Secretario Técnico se acreditó al doctor Miguel Angel Montoya, IMSS. Se dedicó al

tema RIESGOS POR AGENTES QUIMICOS, ponencia a cargo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, presentada por el doctor Félix María Rivero Plaz, ingeniero químico Francisco Fuenmayor y doctora Berenice Chandler de García de la División de Medicina del Trabajo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. La Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente de México presentó por conducto de la doctora Blanca Raquel Ordóñez, una aportación sobre la contaminación ambiental del medio rural por substancias químicas. El ingeniero Ricardo Haddad de la OPS, se refirió a los límites permisibles y las experiencias en América Latina, señalando la importancia de adecuarlos a los aspectos ecológicos, socioculturales y económicos, para establecer indicadores propios, que deben ser distintos de los adoptados por países muy industrializados. El doctor Roberto Rafael Weber, Secretario de Seguridad y Medicina del Trabajo del Ministerio de Trabajo de Brasil, presentó un audiovisual sobre la ponencia de los riesgos del trabajo en las áreas rurales.

En la tercera sesión plenaria dedicada al tema: RIESGOS DEL MEDIO AMBIENTE; la mesa directiva fue presidida por el ingeniero Santos Prieto Fernández, Director del Instituto de Investigación de Protección del Trabajo de Cuba, contó con la colaboración del doctor Gastón Novelo y del Secretario Técnico doctor Ernesto Gutiérrez Romo, IMSS. La ponencia oficial encomendada al IMSS fue presentada por el doctor Juan Antonio Legaspi de la Jefatura de Medicina del Trabajo. Como aportaciones al tema, la Secretaría de Salubridad y Asistencia de México presentó un trabajo sobre el agua como factor de riesgo ambiental en la agricultura, que expuso la doctora Blanca Raquel Ordóñez; el Gobierno del Estado de Veracruz preparó un documento para significar el impacto ecológico de la contaminación ambiental, la disertación estuvo a cargo de la arquitecta María de los Angeles Frutis d'Conty, Directora General de Asuntos Ecológicos.

La presidencia de la cuarta sesión plenaria correspondió al doctor Roberto Rafael Weber representante de Brasil, el doctor Armando Soriano miembro del Consejo Técnico del Instituto Boliviano de Seguridad Social desempeñó el cargo de Presidente Adjunto y el doctor Román Garzón Arcos, IMSS, el de Secretario Técnico.

La sesión fue dedicada al tema "EL FACTOR HUMANO: ASPECTOS BIOLOGICOS, PSICOLOGICOS Y ECONOMICOS SOCIALES". La ponencia principal estuvo a cargo de la Caja de Seguro Social de Panamá y fue presentada por el ingeniero Juan E. Medina y el doctor Francisco Díaz Mérida. Como aportaciones, el doctor Bernardo Bedrikow de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la OIT, dio a conocer un documento sobre la acción de este organismo internacional en la prevención de los riesgos del trabajo en la agricultura. El doctor Alfredo Cuéllar de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, presentó un trabajo relacionado con la capacitación y el adiestramiento en seguridad e higiene para los trabajadores agrícolas.

La sesión de la VII REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES, se realizó en el auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el 9 de octubre de 1978 a las 18:30 horas. Fue instalada por el Secretario General del Comité Permanente doctor Gastón Novelo y el Presidente de la Comisión doctor Félix María Rivero Plaz, tuvo a su cargo la dirección de la reunión, que cumplió con el orden del día establecido en la convocatoria:

- Informe de la Comisión.
- Actividades futuras.
- Elección de Mesa Directiva 1978-1981.
- Asuntos generales.

El informe dio cuenta de las actividades realizadas a partir de la Sexta Reunión de la Comisión celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana en agosto de 1975. Se estimaron como muy importantes las investigaciones realizadas por la Secretaría General del Comité Permanente y la Secretaría Técnica de la Comisión, para obtener el material de consulta requerido por las instituciones de Cuba, México, Panamá y Venezuela, que en su calidad de ponentes oficiales del Sexto Congreso, dispusieron de un total de 65 respuestas de instituciones de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

Fue comentada la función docente que realiza el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social en materia de planeación y administración del seguro de riesgos del trabajo y de los servicios de medicina del trabajo y rehabilitación, que son resultado de recomendaciones del Comité Permanente y de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social.

Se presentó a los delegados un documento de consulta para la preparación de un programa de actividades futuras que fue dividido en los siguientes capítulos:

- Aspectos generales de la prevención.
- Organización de la prevención.
- Educación y divulgación.
- El factor humano.
- Prevención en la agricultura.
- Prevención en la construcción.
- Prevención en la industria minera.
- Prevención en la industria textil.
- Prevención en la industria petrolera.
- Prevención en los transportes.
- Otras actividades que debe promover la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales.

El doctor Rivero Plaz, al tratar lo relacionado con la elección de Mesa Directiva de la Comisión para el trienio 1978-1981, consideró la conveniencia de seleccionar representantes de cinco países, que permitiera una distribución geográfica por zonas y que los candidatos reunieran los requisitos de expertos en la materia y desempeñaran puestos ejecutivos en instituciones, para garantizar el cumplimiento de los programas encomendados a la Comisión. Propuso para la Mesa Directiva a los siguientes funcionarios:

*Presidente:*

Dr. Juan Antonio Legaspi Velasco  
Titular de la Jefatura de Medicina del Trabajo  
del Instituto Mexicano del Seguro Social

*Vicepresidentes:*

Dr. Roberto Rafael Weber  
Secretario de Seguridad y Medicina del Trabajo de Brasil

Ing. Santos Prieto Fernández  
Director del Instituto de Investigación  
de Protección del Trabajo de Cuba

Dr. Francisco Díaz Mérida  
Jefe del Programa de Salud Ocupacional  
de la Caja de Seguro Social de Panamá

*Secretario Técnico:*

Dra. Berenice Chandler de García  
División de Medicina del Trabajo  
del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

La proposición del doctor Rivero Plaz mereció el aplauso de la asamblea y fue aprobada por aclamación. Se pidió al doctor Legaspi que pasara al presidium a tomar posesión de su cargo y continuar con la dirección de la sesión. El doctor Legaspi agradeció a los delegados su simpatía y confianza, solicitó el apoyo del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, así como de la Oficina Internacional del Trabajo y de la Organización Panamericana de la Salud por conducto de sus representantes acreditados a la VII REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

Al poner a la discusión el programa de actividades futuras, los delegados señalaron la necesidad de establecer actividades a corto y mediano plazo, hasta culminar con la organización del VI Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales en el segundo semestre de 1981. Se mencionaron como posibles las siguientes:

- Iniciar trabajos sobre ingeniería sanitaria, recurriendo al apoyo de la OPS.
- Programar una reunión sobre estadística aplicada a los riesgos del trabajo y un seminario sobre administración y objetivos del seguro de riesgos del trabajo, dedicado a representantes de empleadores y trabajadores. Estas actividades pueden programarse en el segundo semestre de 1979 y solicitar la cooperación de la OIT.
- Establecer una investigación permanente sobre salud en la población rural, como parte de la acción de la prevención de riesgos en trabajo agrícola. Este programa puede ser conjunto con la Comisión Regional Americana Médico Social.
- Preparar un programa de investigación y estudio de los accidentes



de tránsito. Por su importancia el tema puede considerarse como parte del próximo congreso o de reuniones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. La misma apreciación fue válida para los accidentes en la construcción y los programas de educación y divulgación sobre prevención de riesgos del trabajo.

- Se estimó conveniente que la nueva Directiva, para intensificar la acción de la Comisión, considere la conveniencia de crear Comités dedicados a la prevención de los riesgos de trabajo en las más importantes actividades económicas, como son: la agropecuaria, construcción, minería, textil, siderúrgica, petrolera, transporte y de educación y divulgación de la prevención.
- Se recomendó al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social que incluya en sus programas docentes cursos dedicados a la formación y actualización de personal técnico y administrativo del seguro de riesgos del trabajo, solicitando la colaboración como docentes de expertos de la OIT y la OPS.
- La Mesa Directiva recibió la encomienda de preparar en el primer semestre de 1979 el proyecto de programa del VI Congreso y hacer gestiones para establecer el auspicio y la sede, tanto del próximo Congreso como de reuniones intermedias. Los resultados deben comunicarse a las Secretarías Generales del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, para realizar en conjunto la preparación técnica adecuada y la promoción que se requiera, y en su caso proceder a las convocatorias respectivas.
- Establecer contacto con la Secretaría General del Comité Permanente para obtener los documentos, resultados, conclusiones y recomendaciones de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, que tratará del 8 al 9 de noviembre de 1978 en San José, Costa Rica, el tema: Naturaleza Jurídica de los Riesgos del Trabajo. Solicitar al IMSS que continúe con los estudios de legislación latinoamericana comparada de riesgos de trabajo.
- Se aprobó la creación de un Consejo Técnico de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, formado por expertos en la materia, y fueron designados de inmediato como Consultores, por sus méritos profesionales, académicos y sus antecedentes al servicio de la seguridad social americana y de sus respectivos países, los doctores Enrique Arreguín Vélez (México) y Félix M. Rivero Plaz (Venezuela).

En asuntos generales los doctores Legaspi y Novelo, hicieron un resumen de las actividades propuestas, las cuales previa revisión y análisis servirán de base para preparar el documento que será presentado a la XXIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en Costa Rica en noviembre de 1978 y comunicado a la Secretaría General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y a la Dirección de su Oficina Regional en América.

Como consecuencia de las sesiones plenarias mencionadas se realizaron reuniones de grupos de trabajo en las salas de conferencias de la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social.

De los resultados de la discusión de los temas del Congreso y de las

aportaciones, los grupos de trabajo prepararon 34 conclusiones, de las cuales derivaron 44 recomendaciones, que fueron aprobadas en la quinta sesión plenaria, presidida por el licenciado Arsenio Farell Cubillas y los doctores José Antonio Azuara y Juan Antonio Legaspi.

El Congreso dedicó dos sesiones a trabajos libres, la primera presidida por el doctor Guillermo Valverde Rojas, del Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica; el doctor José Manuel Hernández Alonso, como Presidente Adjunto, y como Secretario Técnico el doctor Efraín Ferat. En la segunda sesión la Mesa Directiva estuvo integrada por el doctor Héctor López Zorrilla, Director Médico del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, y los doctores Horacio Díaz Cházaro y Alberto Aguilar Salinas. En total se presentaron 25 trabajos libres.

Para la ceremonia de clausura se preparó un programa especial, que consideró los siguientes puntos: relato del Congreso, presentado por el doctor José Antonio Azuara, Vocal del Comité de Organización; palabras en representación de los delegados, por el licenciado Everardo Young, Subdirector de Prestaciones Económicas de la Caja de Seguro Social de Panamá; mensaje del doctor Juan Antonio Legaspi, Presidente de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales; palabras del señor Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, licenciado Rafael Hernández Ochoa.

La Declaratoria de Clausura estuvo a cargo del Presidente del V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, licenciado Arsenio Farell Cubillas.

El mensaje del doctor Legaspi dio a conocer la determinación de los congresistas de que el resultado de las recomendaciones se expresara en un documento que, para conmemorar el Quinto Congreso, llevaría el nombre de "Declaración de Xalapa de Enriquez".